

LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Gobierno presidido por Lerroux está formado a base de radicales con las colaboraciones de los progresistas y demócratas y la personal del Sr. Pita, de la "Orga" y del Sr. Cid, agrario

El señor Rico Avello continuará en el Ministerio de la Gobernación hasta que se levante el estado de alarma

Lista del nuevo Gobierno

PRESIDENCIA: Alejandro Lerroux García, (radical).
ESTADO: Leandro Pita Romero, (Orga).
JUSTICIA: Ramón Álvarez Valdés, (liberal demócrata).
GUERRA: Diego Martínez Barrio, (radical).
MARINA: José Rocha García, (radical).
HACIENDA: Antonio de Lara Zárate, (radical).
GOBERNACION: Manuel Rico Avello, (republicano independiente).
INSTRUCCION PUBLICA: Atanagildo Pareja Yébenes, (radical).
TRABAJO Y PREVISION: José Estadella Arnó, (radical).
COMUNICACIONES: José María Cid Ruiz Zorrilla, (republicano agrario).
AGRICULTURA: Cirilo del Río y Rodríguez, (republicano progresista).
OBRA PUBLICAS: Rafael Guerra del Río, (radical).
INDUSTRIA Y COMERCIO: Ricardo Samper Ibáñez, (radical).

Declaraciones de Lerroux

EL SEÑOR RICO AVELLO...
El señor Lerroux después de...
El acto se celebró en el salón...
EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA SERA MUDO...
Terminado este acto, los periodistas...
—Don Diego—dijo un informador—, le suponíamos hombre de paz.
—Pues, por lo visto—replicó...
Los periodistas insistieron en la sorpresa...
Anunció que tomaría posesión en la misma noche; así como también el de la Gobernación, que se le daría por sí mismo, y el de Marina, señor Rocha.

PERFIL DEL DIA

El principio de un nuevo capítulo

Un Gobierno circunstancial, sin otro programa más amplio que el de dejar creado un Parlamento ordinario, y constituido en conglomerado de partidos a base de un predominio del Radical, acaba de dar por terminada su breve gestión. No eran extensas sus miras porque no podía tenerlas de ninguna de las maneras, dadas su finalidad concreta y apremiante. En estas condiciones, generalmente los Gobiernos realizan las cosas sin el apego del que sabe que ha de perdurar por un tiempo más o menos dilatado, pero nunca breve. Y, sin embargo, el Gobierno que acaba de disolverse ha puesto en su obra el máximo empeño y una de esas honradeces que pocas veces se han visto en el campo de la política nacional española. Hasta el punto de quedarse sin esta más de un ministro. Esto es ya de por sí bastante insólito y desconocido en España con monarquía y con República. Por sí no hubiese otros. Esta ya resultaría casi el máximo elogio. No es, pues, preciso quitar el acierto indiscutible de la sofocación serena y enérgica del intenso movimiento anarco-sindicalista. Cerrando el capítulo de esta feliz actuación, penetramos hoy en el siguiente que es el del Gobierno Lerroux. Dadas las circunstancias actuales y en los momentos en que los partidos de la derecha, triunfantes en las recientes elecciones por la voluntad popular, no consideraran todavía llegada su hora de hacerse cargo del Poder íntegramente, la "situación centro" con el apoyo de sus partidos es la única en trance legal y lógico de ostentar la representación de Estado. Hemos de suponer con fundamento que salvo el caso excepcional de los sectores que alientan a los partidos derrotados en los recientes comicios nacionales, en todos los ámbitos de la República será bien recibido el Gobierno Lerroux. Despejado el horizonte social, despejadas las incógnitas políticas de los últimos tiempos, los gobernantes que hoy advienen al Poder tienen ante sí una perspectiva de posibles triunfos que vayan talonando la escala de una obra nada fácil en estos tiempos de dificultades y problemas de todos los pueblos del planeta. En esa obra está el crisol de un desenvolvimiento próspero de las actividades nacionales que España necesita para reponerse de todos los reveses sufridos en el corto plazo que este nuevo capítulo del libro abierto de la Historia española acaba de cerrar.

Los periodistas le dijeron que no olvidarian nunca las charlas con él mantenidas casi diariamente en la Presidencia, y agradecieron las orientaciones que en todo momento les dio, así como las deferencias que con ellos había mantenido. —Iremos también por Guerra, dijo un informador. —Los ministros de la Guerra son mudos—terminó diciendo el señor Martínez Barrio.

EL NUEVO GOBIERNO MANTIENE UN CAMBIO DE IMPRESIONES.—HABLA EL SEÑOR LERROUX

Cerca de las diez de la noche se reunieron en el salón de Consejos de la Presidencia, todos los ministros, excepto los señores Pita Romero, Pareja Yébenes y Cid. Allí mantuvieron un breve cambio de impresiones. Cuando estaban reunidos llegó el señor Pita Romero, que sin pasar al salón de Consejos, celebró una breve entrevista con el señor Lerroux, y abandonó seguidamente la Presidencia. A las diez y media terminó la reunión, y los fotógrafos tiraron algunas placas del nuevo Gobierno. Al salir del salón y pasar a su antedespacho el señor Lerroux, dirigiéndose a los informadores, les dijo sonriéndose:

—¿Qué quieren los periodistas? —¿Unas declaraciones? Pues no las hay. No tengo nada que decir, porque no hemos celebrado ni un Consejo ni un Consejojo si quiera. Ha sido una reunión preparatoria de la que celebraremos aquí mañana, que tampoco tendrá carácter de Consejo, porque mientras el Gobierno no prometa ante el Presidente de la República, no puede celebrar un Consejo formal. En cambio, el lunes lo tendremos en Palacio, bajo la presiden-

¡OCASIÓN!
Coche Citroën 10 HP. cerrado, casi nuevo.
Informes:
Bazar "El Gallo"

cia de su excelencia. Mientras tanto los ministros actuarán en su departamento. Un periodista le preguntó: —¿Con qué carácter figura en el Gobierno el señor Pita Romero? —Pues con su presentación personal y no con representación alguna de su partido. —¿El señor Cid? —Exactamente lo mismo. Ambos están en el Gobierno por su representación personal, repito, y no en representación de ningún

partido. El señor Pita Romero no asistió a esta breve reunión que tuvimos, porque ha querido cumplir un deber de cortesía anunciándole su nombramiento y aceptación al señor Casares Quiroga. —¿Habrá declaración ministerial? —Evidente. Habrá declaración y programa de Gobierno.

LOS PARTIDOS Y LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Después de su entrevista con el señor Lerroux, los periodistas hablaron con el jefe de la Liga Regionalista, señor Cambó, que se expresó en los siguientes términos: —Como yo ya suponía que el señor Lerroux sería encargado de formar Gobierno, le anticipé hace días mi criterio de que, hallándose pendiente el traspaso de alguno de los servicios que han de pasar del Estado central a la Generalidad de Cataluña, no era éste el momento oportuno para que un autonomista y catalán entrase a formar parte del nuevo Gobierno. Aunque este pensamiento mío era ya conocido del jefe radical, ha creído que tenía el deber de visitarme para darme cuenta de sus propósitos y retenerme el ofrecimiento. Yo le he vuelto a repetir que conviene que el Gobierno actúe en un sentido neutral y de concordia, y que no haya en su seno ningún

elemento interesado directamente en los problemas que han de ser objeto de la actuación ministerial.

Ahora bien: yo he ofrecido al señor Lerroux nuestra colaboración parlamentaria y el apoyo de nuestros votos de una manera absolutamente incondicional.

Hemos preguntado al jefe de la Lliga cómo ve el panorama político ante la formación de este Gobierno, y nos ha contestado:

—El panorama ha mejorado de una manera extraordinaria en las últimas veinticuatro horas por haberse ensanchado la base de la República. Que el señor Lerroux iba a ser encargado del Gobierno, no era para nadie una sorpresa; pero que el señor Gil Robles haya sido llamado a consulta, y que con motivo de ésta haya hecho las declaraciones que ha hecho esta mañana, eso sí que es una novedad considerable, y yo me felicito de ella.

DECLARACIONES DE MELQUIADES ALVAREZ

En declaraciones hechas por don Melquiades Alvarez, después de su entrevista con el señor Lerroux durante la tramitación de la crisis, ha manifestado que en España se puede realizar en dos meses la incorporación de las derechas a la República, que en Francia costó varios años. Añade que hay que reformar las leyes sectarias pero es preciso respetar la Constitución. Cree que es necesario nacionalizar la República y que la orientación hacia la derecha es consecuencia de la voluntad popular.

Juicios de la Prensa sobre la solución de la crisis

"El Debate" elogia la solución Lerroux y anuncia que Gil Robles recogerá el Poder cuando haya de dejarlo el Jefe de los radicales

Sin embargo a "A B C" no le ha gustado la comparecencia de los agrarios y "Acción Popular" en Palacio

Comentan la actualidad los diarios matutinos de Madrid, en sus ediciones del domingo, en la siguiente forma: "A B C" dice que la principal novedad en la tramitación de la crisis, fué la comparecencia de las derechas agraria y popular agraria a las consultas. —¿Sorpresa? Pues no va a ser esta sola la que pueden tener ustedes. —¿Habrá cumplido, aunque sin solemnidad, el requisito de previa adhesión a la República que se le exigía para llamarlas al coro? Acuerdos de esas minorías sobre el particular todavía no las conoce el público. Señalamos el hecho sin comentario por ahora. Leyendo el programa del nuevo Gobierno, se ve que es muy estrecho el margen que la política "inequívocamente republicana" del nuevo Gobierno deja para la atracción y colaboración de las derechas. "Ahora" se detiene de modo especial en lo que califica de efectiva incorporación al régimen de los elementos de las derechas que hasta este momento estaban fuera de toda responsabilidad gubernamental. "El Socialista" dice que la solución de la crisis tiene sus recodos y que basta fijarse en el titular de la cartera de Guerra quien estaba destinado a regentar el Ministerio de la Gobernación. Este recodo es una nueva capitulación del nuevo jefe del Gobierno quien pensaba ejercer la cartera de Guerra. Con Martínez Barrio en Guerra los propósitos de Lerroux se frustraron una vez más. Añade que recientemente el señor Martínez Barrio sostuvo una gravísima conversación con un militante del partido socialista y añade: —No vamos a quedar con ella en el cuerpo. Por ahora nos torba la censura. "La Libertad" dice que no por prevista y anunciada, ha de satisfacerle menos la solución de la crisis ministerial por ser la que reclamaba la opinión pública. Estima que al acudir ayer a Pa-

lacio los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, hicieron ante el país profesión de fe republicana e incorporación a la República los núcleos que representan. "El Liberal" dice que no había otra solución que la adoptada en la presente crisis ministerial. "Que cada uno oiga la voz de su conciencia y se acuse de lo que no hizo bien. Nosotros no tenemos que acusarnos de nada." "El Sol" concede gran importancia a las declaraciones del señor Gil Robles al salir de su visita al Presidente de la República pues se asegura la continuidad de una política y la pervivencia de unas Cortes en fiel interpretación de lo que ha sido la voluntad nacional, manifestada inequívocamente en las pasadas elecciones. "El Debate" dice que la realidad obliga a plantear cuestiones concretas e indicar soluciones prácticas. El problema de hoy y la cuestión del día era dar a España un Gobierno. Después, sin que esto quiera decir que consideremos como un gobierno-puente el ya formado, hay que pensar en su sustitución. Es de pensar en ella principalmente aquella fuerza parlamentaria llamada a recoger el Poder cuando haya de dejarlo el señor Lerroux: La C. E. D. A. Porque es evidente que entonces sólo caben una solución de derechas o de izquierdas. Solución de centro, no. No hay más centro que Lerroux. Ni siquiera es centro, sin él, el partido radical, influido por la masonería, lleno de viejos resabios, sobre los que no todos saben elevarse como ha demostrado que lo sabe hacer, que lo quiere hacer y que lo hace don Alejandro Lerroux. El centro es él y sólo él. Solución de izquierdas no es posible sin la participación de los socialistas que equivaldría a un ensayo de dictadura del proletariado. Esto solo puede evitarse sustituyendo esa catástrofe nacio-

nal por una solución de derechas. La C. E. D. A., pues, ha de disponerse a gobernar en fecha más o menos próxima. Huelga decir que un gobierno centro izquierdista vendría con decreto de disolución con una serie de atropellos y crímenes que harían de esas elecciones una mentira mayor que la mentira electoral de junio de 1931 y de ellas saldría una mayoría masónico-socialista aun peor que la insoluble de las Constituyentes. Comprendiendo así la CEDA se ha mostrado ayer mismo a la altura del momento, no achi-cándose hasta ser una fuerza negativa. Ya sabemos que ha pasado a ocupar una posición más pensosa, menos lucida que la propia de una oposición radical y vibrante. No se combate ahora por una forma política. Ahora la lucha está entablada entre un proletariado materialista y semi-anárquico y la Religión, la Propiedad y la Familia, las grandes instituciones de la civilización occidental y cristiana. Y el enemigo de la sociedad es formidable en número, en organización, en audacia, hasta en dinero. ¡Pues la C. E. D. A. ha nacido para defender esos principios contra ese enemigo formidable y eso es lo que España le pide que defienda y salve! ¿Con qué régimen? ¿Con el que sea! ¿Con el que se dio España, por acción de unos y por omisiones de otros! ¿Con el establecido, en fin! Sin duda, lo evidente es que hace falta una solución política y de gobierno! Nosotros hemos dado una y la damos elevando nuestro espíritu sobre todo lo que sea el bien de la Religión y de España. Y la creamos, con profunda convicción, justa y acertada. ¿No lo es? Pues quien tenga otra mejor que la formule y la publique!

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA

(Contra los Accidentes del Trabajo en la Agricultura)
Obra filial de la Federación Católica Agraria de Palencia
Aseguradora de los riesgos de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, domiciliada en Palencia, Mayor Pral., 15.
Aprobada por el Ministerio del Trabajo el 2 febrero 1933
¡AGRICULTORES!
Acudid a la Mutualidad Agraria Palentina para asegurar los accidentes de trabajo que puedan ocurrir a vuestros obreros. La ley ha empezado a regir el año 1931, y obliga a los labradores a pertenecer a una Mutualidad. Inscribidos en Mutualidad Agraria Palentina (Filial de la Federación Católica Agraria de Palencia) y con la unión conseguiremos disminuir considerablemente la carga que supone la nueva Ley. DELEGADOS. Todos los Sindicatos Agrícolas de la Provincia

DE ACTUALIDAD

¿La solución prevista? no; la solución

Don Alejandro Lerroux, es Jefe del Gobierno. Estaba previsto, dirán los comentaristas políticos, la solución Radical, se veía venir. Por nuestra parte no consideramos el resultado como el fruto de un augurio, porque entendemos que la solución Radical no era la solución prevista, era la única solución ante unas Cortes constituidas por grupos minoritarios. Las urnas han reflejado la indecisión española debida a la dictadura parlamentaria que representaron ante el país las Constituyentes. La solución dada por el Jefe del Estado a esta crisis, es la única solución inteligente repetimos, pensar, como pensaban los descontentos en una inmediata disolución del Parlamento recién elegido, es prejuzgar una labor y agravar la voluntad nacional tan claramente expuesta. La clase de la Democracia está en el acatamiento a la voluntad del pueblo y la voluntad popular acaba de verse en las Cortes. Para consolidar la República, había que proceder democráticamente y eso se ha hecho. Por otra parte, el Poder ha caído en las manos del republicanismo histórico, una verdad intangible que pretenden convertir en tópico los que usando y abusando del Poder, sufren las consecuencias de que el país les haya vuelto la espalda. Cada hora, tiene un momento y cada momento tiene un afán y el afán de esta hora, es de paz, de trabajo, de reconstrucción, de respeto mutuo, porque la libertad se fundamenta en hacer cada uno lo que quiere sin perjuicio de tercero, lo demás es libertinaje inconsciente y suicida. Los conservadores republicanos de don Miguel Maura, la Lliga, la C. E. D. A., apoyan con sus votos a este Gobierno centro que representa el equilibrio, la ponderación y el freno de todos los extremismos. Los agrarios ofrecen su colaboración incondicional y por lo tanto el "quorum" está asegurado. Puede decirse, que es ahora cuando echa a andar la República, unidos bueno, pero nunca revueltos. Y ahora, a esperar una gobernanza fundamentalmente republicana en esencia y potencia, hasta que se busque el sitio de cada cosa y cada cosa tenga su sitio, que ya iba siendo hora. España y la República, que es España, está de enhorabuena.

Sucesos en la capital

Pequeña reyerta.
En la madrugada de hoy, cuestionaron acaloradamente, terminando por agredirse, el vecino de esta ciudad, Juan Antonio del Olmo Otero, de 42 años, y el conocido "desocupado" Alfonso Jimeno Paredes (a) "El Bala", resultando ambos lesionados.

En el incidente, intervino el sereno municipal del distrito a que corresponde la Avenida de Valladolid, donde la reyerta tuvo lugar.

En la Casa de Socorro fué asistido Juan Antonio del Olmo, de diversas erosiones leves en la cara y en el cuello, y Alfonso Jimeno, de varias erosiones, también leves, en la mano izquierda.

Del suceso se formuló la oportuna denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, denuncia que ha sido cursada al Juzgado municipal.

Un accidente.
Ayer, cuando circulaba montando una bicicleta, por la Avenida de Valladolid, el vecino de nuestra ciudad, Cruz García Montes, de 50 años, fué arrojado al suelo, intencionalmente, por un desconocido, resultando el ciclista con varias lesiones.

Cruz García, fué asistido en la Casa de Socorro, apreciándose una luxación en la garganta del pie derecho y una herida contusa en la mano, del mismo lado, lesiones que han sido calificadas como de pronóstico reservado.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción, y la policía realiza gestiones para averiguar quién fué el causante intencionado del accidente.

Casa de Socorro.
El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Carmelo Alonso, de dos años, que presentaba quemaduras de primer grado en el brazo izquierdo.

Taciano Sahagún, de 33 años, que sufría una distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

José Medina, de 3 años, que padecía numerosos y profundos arañazos, que le causó en la cara un gato.

Aclaración.
Nos ha visitado el suboficial de la Ambulancia de la Cruz Roja, señor Antón Lora, para rogarnos hagamos constar que su intervención en el suceso de que damos cuenta en EL DIARIO del sábado, se limitó a auxiliar al hombre que resultó lesionado durante la reyerta y conducirle a la Casa de Socorro, para que fuese asistido.

También nos ruega el dueño de la cantina en que el suceso se desarrolló, señor Alonso, que hagamos constar que a pesar de lo manifestado en la denuncia presentada ante la Comisaría de Vigilancia, él no tomó parte en la agresión de que el lesionado fué objeto.

Quedan ambos complacidos.

R. GUTIERREZ CABEZA
De la Casa Salud Valdecilla.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142. - PALENCIA

Don Juan.—Yo a los palacios subí, yo a las cabañas bajé, cuanto de fino vestí, cuanto de rico lucí, cuanto de bueno compré en Casa Martín lo hallé.
Comisaría fina.—Abrigos de paño y cuero.—Guantería
MAYOR PRAL., 78

BANCO DE CONSTRUCCION S. A.
(Antes Banco de Ahorro y Construcción)
MADRID

Operaciones que realiza:
Préstamos hipotecarios—Cuentas en Participación—Cuentas Individuales—Cuentas individuales con garantía hipotecaria—Construcción y compra de casas
Delegado en Palencia y su provincia:

Juan José Ortega Lamadrid
ABOGADO
Oficinas: Calle Mayor Principal, número 9, bajo, derecha.
(Casa del Sr. Conde de Castilfalé)
Domicilio: Valentín Calderón, 5. Teléfono, 388

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Español, etc. Rembolado Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Información del Gobierno

Hablando con el Gobernador.
A la hora de costumbre, cumplimentamos esta mañana al gobernador civil de la provincia, para hacer nuestra diaria información.

Nos dijo el señor Lamana, que había recibido un telegrama oficial del Ministerio de la Gobernación, en el que se le daba cuenta del planteamiento de la crisis ministerial y de la constitución del nuevo Gobierno, rogándole al mismo tiempo que continué al frente de su cargo hasta que reciba instrucciones concretas del Ministro.

A este despacho telegráfico, añadió el señor Lamana, he contestado ofreciéndome a seguir al frente del Gobierno civil, hasta recibir las instrucciones que se me anuncian, pero poniendo el cargo de gobernador a la disposición del señor ministro de la Gobernación.

Nos dijo después el señor Lamana, que había recibido varios telegramas de las autoridades y guardia civil de los puestos del norte de la provincia, dándole cuenta de haberse registrado copiosísimas nevadas, que oponen graves dificultades para la circulación y comunicaciones por carreteras y vías férreas.

El ramal férreo de Quintanilla de las Torres a Barruelo de Santullán, se halla interceptado por la nieve, que alcanza un espesor de más de dos metros en algunos parajes habiéndose suprimido la circulación de trenes.

La estación de Aguilar de Campoo, ha quedado aislada de la villa y en aquella localidad se encuentra detenido el coche que hace el servicio de correos con Burgos, por no poder salir a causa de las nieves, que alcanzan una altura de metro y medio en la carretera.

En general, puede decirse que todos los pueblos del partido de Cervera, se hallan incomunicados entre sí, pues el temporal de nieves es imponente.

Terminó el gobernador manifestándonos, que el Tribunal de urgencia estaba actuando en nuestra Audiencia provincial para resolver sobre el delito de tenencia ilícita de explosivos y que a pesar de la enorme concurrencia de público al juicio no se había registrado ni el más pequeño incidente.

Las noticias recibidas de los pueblos, aparte de las dificultades creadas por el temporal de nieves, acusa absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Mañana martes debutará la gran compañía de comedias de Bonafé-Balaguer en la que figuran las excelentes primeras actrices Carmen Sanz y Carmen Cuevas.

Se celebrarán dos funciones, la primera a las siete y la especial a las diez y media de la noche, estrenándose en ambas la preciosa comedia en tres actos, de alta sociedad "Los quince millones", clamoroso éxito actual en el Teatro María Isabel, de Madrid.

Esta misma compañía actuará el miércoles 20 y jueves 21, estrenando en esos días, respectivamente, "La chica de Buenos Aires", de Suárez de Deza y "Los hijos de la noche", de Navarro y Torrado.

Por el numeroso abono hecho y por el justo prestigio de la compañía aseguramos a ésta un brillante resultado en su corta actuación.

Por primera vez funciona el Tribunal de Urgencia Un sindicalista, de 18 años de edad, es condenado a la pena de dos años de prisión correccional

A las once de la mañana de hoy se constituyó el Tribunal de Derecho para juzgar la causa instruida con carácter de urgencia, según lo dispuesto en la Ley de Orden Público, contra el sindicalista Fabián Vargas González, de 18 años de edad, mecánico, que el día doce del corriente fué detenido por el agente de policía don Angel Zamanillo, en el portal del Sindicato Único de esta capital, ocupándosele dos bombas preparadas para su colocación.

Al acto asistió numeroso público, habiéndose adoptado por la autoridad las necesarias precauciones.

Constituyen el Tribunal los magistrados señores Alonso y Solís, bajo la presidencia de don Enrique Fernández.

Actúa de Fiscal don José Pérez y de defensor del procesado por turno de oficio, don César Gusano.

El defensor solicita de la Sala se le quiten las esposas al procesado, accediendo el Tribunal.

El presidente pregunta al procesado si está conforme con la pena solicitada por el Fiscal, consistente en dos años y dos meses de prisión menor, contestando éste en sentido negativo.

DECLARACION DEL PROCESADO

Leídas las conclusiones del ministerio Fiscal y Defensa, declara el procesado manifestando pertenece a la Confederación Nacional de Trabajo desde hace cinco meses.

Confirma llevaba en los bolsillos de la americana y abrigo respectivamente dos bombas que vio en el suelo del salón del Sindicato y que recogió sin propósito de hacerlas explotar.

Ignora si tenían mecha o detonador.

Contestando a las preguntas de la defensa, afirma que se guardó las bombas para evitar las encontras de la policía y procedería a la clausura del Sindicato y detención de los directivos, siendo su intención inutilizarlas.

Se afilió a la C. N. T. por entender podía defender sus mejoras económicas sin acudir a procedimientos violentos que no están de acuerdo con su temperamento ni opiniones de carácter societario.

PRUEBA TESTIFICAL

Don Angel Zamanillo, agente de la brigada social, declara que la policía tuvo confidencias de que se preparaba un atentado de carácter terrorista, comprobando además la presencia en Palencia de varios elementos de Venta de Baños, fichados como peligrosos.

En vista de ello, se dirigió a sus jefes solicitando la ayuda de un compañero para vigilar los alrededores del local del Sindicato.

En el portal de dicho Centro societario se encontró con el procesado Fabián Vargas González a quien ya conocía por sus ideas avanzadas, inspirándole sospechas ciertos movimientos que observó en dicho individuo como si tratara de ocultar algo.

Al registrarle le encontró las dos bombas que obran como piezas de convicción, por lo que procedió a detenerle.

No creía al procesado capaz de realizar actos terroristas.

Emilio Suárez González, perito que examinó las bombas, no comparece, por lo que la Sala le impone una multa de 25 pesetas.

Leída su declaración, manifiesta que los dos artefactos encontrados al procesado estaban cargados con dinamita, siendo sus efectos destructores de escasa potencia, por la deficiente construcción de los mismos.

Una de las bombas estaba dotada de un detonador y la otra tenía mecha, estando ambas en condiciones de estallar.

Caso de haberse colocado en la boca de las mismas un objeto pesado que obstruyera la salida de gases, hubiera aumentado considerablemente su potencia.

Estima que la acción mortífera de la metralla en ambos casos, hubiera alcanzado a varios metros del lugar de la explosión.

Santiago Sinde Baldujo. Se presenta a declarar entre una pareja de guardias civiles por estar procesado con motivo del movimiento anarco-sindicalista.

Manifiesta se encontraba en el local del Sindicato en el momento de la detención de Vargas.

Justifica su presencia en dicho lugar por haber ido a pagar su cuota mensual.

No vio las bombas ni al procesado.

Norberto Marcos, dueño de un taller mecánico donde trabajó el procesado, afirma que Fabián Vargas observó buena conducta durante el tiempo que estuvo empleado en su casa.

Ignoraba si tenía ideas extremistas.

Leonardo Rodríguez, compañero de trabajo de Vargas, dice que lo conoce desde hace mucho tiempo, considerándole incapaz de un acto terrorista.

Cree que el procesado es un infeliz a quien las circunstancias le han colocado en la triste situación en que se encuentra.

Deogracias Doncel, manifiesta estuvo el procesado trabajando en su taller hasta el año pasado.

No vio en él más que un trabajador que cumplía fielmente con su deber.

INFORME DEL FISCAL

Concedida por la presidencia la palabra al Fiscal, modifica las conclusiones provisionales solicitando para el procesado la pena de tres años de prisión menor.

Empieza su informe haciendo el relato del último movimiento anarco-sindicalista, cuyo fin no era otro que la destrucción de la sociedad, para lo cual los perturbadores no se han detenido ante nada, como lo demuestra el hecho del descarrilamiento del expreso de Valencia-Sevilla, donde encontraron la muerte numerosos viajeros completamente ajenos a la contienda que se ventilaba.

Afortunadamente la inmensa mayoría de los españoles ha condenado estos salvajes atentados que no han tenido ni podían tener otra consecuencia que sembrar de luto a numerosas familias.

Rebate la tesis de la defensa sobre la no intención del procesado de causar daño de gravedad, afirmando que si la policía no se interpone a tiempo, hubiéramos tenido que lamentar en Palencia un día de luto.

Analiza la declaración pericial para deducir que los artefactos encontrados al procesado estaban en condiciones de estallar, rechazando la teoría de que pensara inutilizarlos, toda vez que para ello no precisaba sacarlos del Salón donde se encontraban.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan).

Luis G. Monge de Medina

CORREFDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.
PALENCIA
LEA USTED

El Diario Palentino

Los abogados palentinos se reúnen en un acto de confraternidad

A la una y media de la tarde se reunieron ayer en un banquete de confraternidad los abogados y procuradores de los Colegios de Palencia, asistiendo también a la comida los representantes de los Tribunales de Justicia cumpliendo así un antiguo acuerdo del ilustre Colegio de Abogados.

Asistieron la mayoría de los señores abogados y procuradores en ejercicio en nuestra capital, enviando su adhesión el Decano del Colegio de Procuradores don Luis Gómez Casado y el abogado palentino don Juan Bautista Guerra.

En la mesa presidencial tomaron asiento el presidente de la Audiencia don Enrique Fernández Alvarez, el decano del Colegio de Abogados don César Gusano; los magistrados de la Audiencia don Tomás Alonso y don Sixto Solís, los señores fiscal y teniente fiscal y el secretario don Joaquín Marquina y juez de Primera Instancia don Teodosio Garrachón.

La comida se sirvió esmeradamente con arreglo al siguiente "menú":
Ordures variados, huevos cocot al jugo, pollo con champiñón, langosta dos salsas, fambre variado en confitura. Postres: tronco a la crema, quesos finos y canastillas de frutas. Vinos de Rioja blanco y tinto; champagne Conde de Rieger, café, licorés y habanos.

Al descorsarse el champañ se levantó a hablar don César Gusano que pronunció sencillas palabras felicitando a los abogados jóvenes que han tenido el

Termina su brillante informe solicitando se imponga a Fabián Vargas González la pena de tres años de prisión menor, y las accesorias correspondientes.

INFORME DE LA DEFENSA

El abogado defensor empieza su informe, coincidiendo con el Fiscal en repudiar los hechos criminales que hemos padecido en España con motivo del movimiento anarquista.

No obstante cumple gustoso el deber que su profesión le impone, defendiendo a un procesado que si aparentemente puede parecer culpable, tiene la seguridad de que en el fondo no lo es.

En la noche del doce del corriente se encontraba en el local del Sindicato, accidentalmente y al enterarse de que la policía se disponía a practicar un registro, trató de evitar encontrara los artefactos que vio en el suelo y cuyo hallazgo podía acarrear el cierre del local y la detención de los directivos.

Su intención no fué otra que inutilizarlos y debe admitirse esta hipótesis, porque tanto su declaración, como la de los testigos, así lo abonan.

No existen pruebas para suponer tratara de emplear las bombas en la comisión de un delito.

El procesado no sabía cómo habían sido fabricadas las bombas, ignorando igualmente sus efectos destructores.

Termina su elocuente informe solicitando la absolución de su patrocinado o en su defecto que se le imponga, según el apartado segundo del artículo segundo de la Ley de 11 de Junio de 1894, sobre tenencia de explosivos, la pena de once meses en atención a los buenos antecedentes del procesado y su familia, compuesta de honrados trabajadores.

SENTENCIA

La Sala, después de deliberar dictó sentencia condenando al procesado Fabián Vargas González, a la pena de dos años de prisión correccional.

Luis G. Monge de Medina

CORREFDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.
PALENCIA
LEA USTED

El Diario Palentino

Los abogados palentinos se reúnen en un acto de confraternidad

A la una y media de la tarde se reunieron ayer en un banquete de confraternidad los abogados y procuradores de los Colegios de Palencia, asistiendo también a la comida los representantes de los Tribunales de Justicia cumpliendo así un antiguo acuerdo del ilustre Colegio de Abogados.

Asistieron la mayoría de los señores abogados y procuradores en ejercicio en nuestra capital, enviando su adhesión el Decano del Colegio de Procuradores don Luis Gómez Casado y el abogado palentino don Juan Bautista Guerra.

En la mesa presidencial tomaron asiento el presidente de la Audiencia don Enrique Fernández Alvarez, el decano del Colegio de Abogados don César Gusano; los magistrados de la Audiencia don Tomás Alonso y don Sixto Solís, los señores fiscal y teniente fiscal y el secretario don Joaquín Marquina y juez de Primera Instancia don Teodosio Garrachón.

La comida se sirvió esmeradamente con arreglo al siguiente "menú":
Ordures variados, huevos cocot al jugo, pollo con champiñón, langosta dos salsas, fambre variado en confitura. Postres: tronco a la crema, quesos finos y canastillas de frutas. Vinos de Rioja blanco y tinto; champagne Conde de Rieger, café, licorés y habanos.

Al descorsarse el champañ se levantó a hablar don César Gusano que pronunció sencillas palabras felicitando a los abogados jóvenes que han tenido el

cierto de organizar el banquete de confraternidad, con el cual se han hermanado más los abogados y procuradores en ejercicio como auxiliares de Justicia borbando toda huella de rivalidad y estrechando más aún, los lazos de compañerismo. Hace votos porque el banquete no sea el último y se complace de la asistencia de los dignos representantes del Tribunal de Justicia a quienes felicita por el acierto con que desempeñan sus cargos.

A continuación por la comisión organizadora don Angel Santos y Pastor agradeció la felicitación del señor Gusano, haciendo votos por el estrechamiento del compañerismo y del sentimiento de fraternidad entre todos los abogados y procuradores palentinos.

El presidente de la Audiencia don Enrique Fernández Alvarez dió las más rendidas gracias al ilustre Colegio de Abogados de Palencia por la atención y delicadeza tenida al invitarles al acto.

En iguales términos se expresó el señor fiscal de la Audiencia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A continuación se tiraron unas placas del acto, durante el cual reinó la mayor camaradería.

Agradecemos al ilustre Colegio de Abogados la deferencia guardada con EL DIARIO y felicitamos por la organización de tan simpático acto que pone de manifiesto el sentimiento de confraternidad y compañerismo que une a los abogados y procuradores palentinos.

La Federación Patronal de Comerciantes e Industriales celebra Junta general y elige presidente a don Juan de Dios Cruz Valero

A las once de la mañana se reunió ayer en Junta general la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia, con objeto de proceder a la elección de nuevo presidente, cargo vacante por la dimisión que fundamentada en motivos de salud, presentó don Fulgencio García Santos.

Después de leída el acta de la sesión anterior, por el secretario de la Federación, don José Alonso de Ojeda, se procedió a la elección de presidente, resultando elegido don Juan de Dios Cruz Valero, que venía desempeñando la primera vicepresidencia de la directiva de dicha entidad.

Seguidamente, el señor Cruz Valero, dirigió sentidas y elocuentes palabras de gratitud a los que le habían elevado a cargo tan importante, desde el que prometía laborar con la mejor voluntad y entusiasmo en defensa de los intereses del comercio e industria palentinos.

Expuso con clarividencia la situación creada a todos los productores y comerciantes con la copiosa legislación de trabajo llevada a la "Gaceta" en los dos últimos años, que determina a pensar en la necesidad de atender con los máximos sacrificios al fomento de estos centros de vida corporativa, desde donde pueden salir normas y orientaciones provechosas para los intereses cuya defensa se les tiene encomendados.

Advirtió que la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales es apolítica en el sentido de inclinarse hacia bandería alguna, aunque no se aparta de prestar calor y ayuda a aquella política que bajo el denominador común de defensa económica del país, pueda realizarse en cualquier momento y por grupos distintos. El aglutinante de las clases comerciales e industriales.

Después de celebrada la Junta general se procedió a constituir la Delegación Provincial de la Mutua Patronal Castellana de Accidentes del Trabajo.

Su presidente don Jaime Cadrado, de Valladolid, expuso con minuciosidad las ventajas que se obtienen con las Mutuas.

Indicó la conveniencia de tomar las inscripciones en estos días a favor de la Mutua Castellana, ya que por decreto de 11 de marzo último caducan todas las pólizas extendidas por las Compañías de Seguros el día 31 del presente mes.

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA a MAYOR PRAL. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Información social

Nota oficiosa de la Delegación Provincial del Trabajo

En funcionamiento de las oficinas y registros de colocación de esta provincia, ha de tenerse presente que las inclusiones o exclusiones en los censos de esos organismos y la clasificación de los obreros en las correspondientes secciones y categorías profesionales, habrán de hacerse de común acuerdo por los elementos patronales y obreros que formen parte de la comisión inspectora de la oficina o registro respectivo y por los de conciliación, una vez que sean estos nombrados, debiendo, de modo inapelable, resolver en caso de desavenencia el señor delegado provincial de Trabajo, al cual, por lo tanto, debe ser comunicada esta desavenencia.

Igualmente se ha de tener muy en cuenta que no puede obligarse a los patronos—a menos que estos se hayan obligado por bases de trabajo o contratos—a que acudan a contratar a las mencionadas oficinas o registros, ni a tomar los obreros que por aquellos les sean suministrados, ni a aceptar un orden riguroso de colocación, ya que los patronos pueden contratar la mano de obra por los procedimientos lícitos usuales, sin intervención de los organismos citados. A los obreros les es aplicable de modo análogo lo expuesto para los patronos, puesto que son libres de aceptar los empleos que les asignen las oficinas o registros y les asiste el derecho de procurarse trabajo por los medios que consideren de mayor eficacia. Si se infringiere alguno de los puntos expuestos, debe darse conocimiento a la Delegación provincial de Trabajo, a la cual debe también ser comunicada cualquier queja de los patronos u obreros relacionada con el funcionamiento de las oficinas o registros.

El viernes se reunió la Cámara de Comercio en sesión extraordinaria convocada para dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 46 del Reglamento general de estos organismos.

No habiéndose presentado propuestas de candidatos para cubrir las vacantes anunciadas de las categorías: sección primera, categoría cuarta; sección segunda, categorías segunda y cuarta, la Cámara procedió con arreglo a lo que dispone el párrafo segundo del citado artículo a designar a los señores siguientes para cubrir dichas vacantes: Sección primera, categoría cuarta; don Emilio Zamora Bujedo.

Sección segunda, categoría segunda; don Silvano Vélez Casado.

Sección segunda, categoría cuarta; don Germán Muñoz Ortiz.

Por unanimidad quedaron proclamados miembros de la Cámara dichos señores.

Seguidamente se acordó que la sesión de constitución de la nueva Cámara tenga lugar el domingo 31 del corriente a las once de la mañana y a ella se convocará, además de los miembros que la componen por elección, al señor ingeniero jefe de industrias de la provincia, vocal nato de la corporación.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

les estriba única y exclusivamente en la defensa de intereses comunes a todos los gremios y asociados.

Anunció el señor Cruz que esta es y será bajo su presidencia la misión a cumplir por la Federación de Palencia.

Al finalizar su discurso fué objeto de una cariñosísima salva de aplausos.

Después don Pablo Pinacho dedicó palabras de elogio a la actuación de la Guardia civil durante los últimos sucesos, resaltando la abnegación de este cuerpo, orgullo de España.

Propuso el señor Pinacho a la asamblea, que la Junta directiva de la Federación convocase a las fuerzas vivas de Palencia a una reunión que tendrá lugar mañana martes a las siete y media de la noche, en sus salones, con objeto de organizar el homenaje que nuestra ciudad y provincia rendirá a aquella institución benemérita por su ejemplar actuación durante los atentados registrados en el país en los días últimos.

La presidencia recibió estas manifestaciones haciéndolas suyas toda la asamblea con sus aplausos.

Después de celebrada la Junta general se procedió a constituir la Delegación Provincial de la Mutua Patronal Castellana de Accidentes del Trabajo.

Su presidente don Jaime Cadrado, de Valladolid, expuso con minuciosidad las ventajas que se obtienen con las Mutuas.

Indicó la conveniencia de tomar las inscripciones en estos días a favor de la Mutua Castellana, ya que por decreto de 11 de marzo último caducan todas las pólizas extendidas por las Compañías de Seguros el día 31 del presente mes.

A la salida del teatro, del café de la oficina, una "PASTILLA CRESPO" en la boca le preservará de pulmonías y catarros.

Miguel Cebrían Najera
Consultorio Médico
Calle Mayor Principal, 118 2.º
Consulta de 11 a 1

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Sesión extraordinaria.

El viernes se reunió la Cámara de Comercio en sesión extraordinaria convocada para dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 46 del Reglamento general de estos organismos.

No habiéndose presentado propuestas de candidatos para cubrir las vacantes anunciadas de las categorías: sección primera, categoría cuarta; sección segunda, categorías segunda y cuarta, la Cámara procedió con arreglo a lo que dispone el párrafo segundo del citado artículo a designar a los señores siguientes para cubrir dichas vacantes: Sección primera, categoría cuarta; don Emilio Zamora Bujedo.

Sección segunda, categoría segunda; don Silvano Vélez Casado.

Sección segunda, categoría cuarta; don Germán Muñoz Ortiz.

Por unanimidad quedaron proclamados miembros de la Cámara dichos señores.

Seguidamente se acordó que la sesión de constitución de la nueva Cámara tenga lugar el domingo 31 del corriente a las once de la mañana y a ella se convocará, además de los miembros que la componen por elección, al señor ingeniero jefe de industrias de la provincia, vocal nato de la corporación.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

VIDA EN LOS PUEBLOS

pinosa de Cerrato
El sargento Palomo.
Ha restado mucha animación el gran temporal de nieves y fríos que reina en nuestra provincia.

Magaz
Accidente ferroviario.
En el trágico paso a nivel de la carretera de Palencia a Tórtoles, se ha registrado un nuevo accidente que añadir a la lista ya larga de los ocurridos en dicho lugar, por las malas condiciones que reúne este paso.

Villada
De Sociedad.
El día de ayer fué bautizada la iglesia de Santa María, hija de nuestro conserje don Pedro Ballesteros.

Villarramiel
Boda distinguida.
En la Iglesia parroquial de San Miguel, tuvo lugar el matrimonial enlace del joven don Julián Ibáñez Clérigo, con la distinguida señorita Consuelo Prieto Prieto.

Mayuelas de Arriba
Fiestas de Santa Lucía.
Miércoles día 13 del actual, cesaron a celebrarse en esta localidad las tradicionales fiestas de Santa Lucía.

CARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido adomicilio. Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12
Usted tomará un buen café si lo adquiere en
La Montañesa
Tueste diario - Molienda especial para Cafetera Exprés
Casa Ramón Gómez. - Mayor pral., 108

Relieves provinciales

En el pueblo de Baltanás, se han celebrado solemnes funerales por el alma del Guardia civil Garrido, trágicamente muerto en la represión de los últimos sucesos anarcosindicalistas. A los funerales se sumó el pueblo en masa, constituyendo una sincera manifestación de duelo.

Baltanás
Gratitud merecida.
Ayer se celebraron en Baltanás los solemnes funerales del que fué convecino nuestro, señor Garrido (q. e. p. d), Guardia civil del puesto de la Bastida, hijo del Guardia del mismo apellido del puesto de Baltanás, muerto alejadosamente en el cumplimiento de su deber, por los que se llaman redentores del obrero.

Esta adhesión se traduce en la iniciativa lanzada por la Federación Patronal Agraria de tributar un entusiasta homenaje a la Guardia civil, que ha de constituir una prueba elocuente del sentimiento de gratitud de todos los elementos de orden de la provincia hacia esa Benemérita Institución que abnegadamente se distingue siempre en el cumplimiento del deber, garantizando los derechos de los ciudadanos que viven dentro de la Ley.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES
HEVROLET
Y
Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135
LEA USTED
El Diario Palentino

LEA USTED
El Diario Palentino

Grabe V. en su memoria...
La Casa de las Medias
y economizará mucho dinero
Calcetines, Medias y Corsés-fajas para Señora
Especialidad en estos tres únicos artículos!
Plaza Mayor, 16 (frente al Estando)

La jornada deportiva de ayer

Table with sports results: CAMPEONATO DE LIGA PRIMERA DIVISION Resultados, CLASIFICACIÓN J. G. E. P. F. C. P., SEGUNDA DIVISION Resultados, CLASIFICACIÓN

Table with sports results: TERCERA DIVISION Resultados, NOTI-SPORT, N. de la R.—Por exceso de original aplazamos hasta mañana la publicación del comentario a la jornada deportiva de ayer, de nuestro colaborador, señor Teus.

Vida religiosa

TALLERES DE SANTA RITA
Próximo a hacerse el reparto de ropas que durante el año han confeccionado las señoras que pertenecen a este taller, se ruega a las personas caritativas, tengan la bondad de mandar algún donativo en ropas o en metálico, pues las necesidades son grandes, y todos debemos darnos cuenta de las obligaciones que tenemos como católicos de atender a nuestros hermanos y que estos momentos son de sacrificio y de grandísimas responsabilidades.

EN SAN PABLO
Mañana, día 19, celebrará sus cultos mensuales la Corte de Honor de San José, canónicamente establecida en San Pablo.
A las ocho y media será la misa de comunión en el altar de San José y a las seis de la tarde el ejercicio con exposición y plática.
Se aplican estos cultos por la socia fallecida doña Eugenia Martín. R. I. P.
A estos actos asistirán las personas de la asociación con su distintivo.

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal
PALENCIA
LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Para su cocina, estufa o calefacción, exija siempre antracitas de
SAN LUIS
Son los de mayor rendimiento, más calorías y menos cenizas. Se venden al mismo precio que los de baja calidad.
De venta al por mayor y menor en
ALMACENES DAVILA
Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150.
Sucursal: Mayor, 189.

ANUNCIOS ECONOMICOS

GENEIS que edificar o hacer reparaciones en vuestra casa...
ADIOS GIRATORIOS Rud...
TOMOVOLV. Vendo "PEU..."

CALDERA A VAPOR PARA COCER PIENSOS. Colón, número 29.—PALENCIA Representante: AGUADO.

BACALAO ESCOCIA ROCKALL, la mejor calidad conocida, tamaño crecido, especial para los próximos días, las Sucursales ORTEGA tienen siempre los artículos más selectos.

SE VENDEN cabos de vides americanas de los criaderos de Camilo Fernández López, "El Gallego". Puede dirigirse a su representante en San Cebrián de Campos. Antonio Pérez Hervás.

DISPONGO de grandes existencias de pasas, nueves, castañas, dátiles, granadas, galletas y otros muchos artículos propios de la temporada. VENDO más BARATO QUE NADIE. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

TURRONES Y DULCES
ALICANTE
JIJONA
AVELLANA
CADIZ
YEMA
COCO
PEKIN
BULGARO
FRUTAS
FIGURAS
EMPANADAS
TOCINITOS
PASTELES GLORIA
CURAÇAO
MANCHEGAS
MELINDRES
QUESO DE FRUTA... etc.
Para comprar artículos seleccionados a precios módicos,
SUCURSALES ORTEGA

SE VENDEN 100 ovejas nuevas y sanas, criadas en casa, pariendo, y cinco chivas. Para verlas, Gregorio López. Rivas de Campos.

ADIOS GIRATORIOS Rud...
TOMOVOLV. Vendo "PEU..."

CHORIZOS DE CANTIMPA...
SE VENDE camioneta seminueva Chevrolet, seis cilindros, facilidades en el pago. Informes en esta Administración.

SE VENDE la casa número 6 del Corral del Moral; esta casa está dotada de instalaciones de alcantarillado, agua y luz eléctrica; hace esquina a dos calles, hermosas luces; se cedería en precio módico. Para ver y tratar Estrada, número 8, primero. Palencia.

Waterman's presenta la última palabra en técnica y buen gusto a precio popular! El nombre Waterman's le ofrece la máxima garantía. Pluma Nº 032 Ptas. 42 - Lápiz Nº 031 Ptas 18.-
PAPELERIA merino
Mayor Pral., 55 - Teléfono, 33

SE VENDE o arrienda por no poderlo atender una fábrica de yeso y cal, contando con clientela para toda su producción actual, situada en Magaz y con facilidades de pago. Para tratar con Alberto Barón Aparicio, Paredes de Nava.

SE VENDEN 100 ovejas nuevas y sanas, criadas en casa, pariendo, y cinco chivas. Para verlas, Gregorio López. Rivas de Campos.

Fábrica de Boinas
"Exportadora Vasca"
Pradoluengo (Burgos)
Sus clases "Popular", "Especial", "Primera" y "Exposición", no tienen competencia posible en calidad y precio. Haga un pequeño ensayo... se convencerá.

SE VENDEN 330 reses lanaras nuevas, siendo mádrigales 180 próximamente; dos vacas de seis a siete años, la una con una jata al pie y un añojo de uno a dos años. Para tratar, con su dueño, en Poza de la Vega; unas y otras se dan facilidades para el pago, siendo personas de reconocida garantía. El dueño Zedón García.

SE VENDE o arrienda por no poderlo atender una fábrica de yeso y cal, contando con clientela para toda su producción actual, situada en Magaz y con facilidades de pago. Para tratar con Alberto Barón Aparicio, Paredes de Nava.

SE VENDE o arrienda por no poderlo atender una fábrica de yeso y cal, contando con clientela para toda su producción actual, situada en Magaz y con facilidades de pago. Para tratar con Alberto Barón Aparicio, Paredes de Nava.

SE VENDE o arrienda por no poderlo atender una fábrica de yeso y cal, contando con clientela para toda su producción actual, situada en Magaz y con facilidades de pago. Para tratar con Alberto Barón Aparicio, Paredes de Nava.

SE VENDEN 100 ovejas nuevas y sanas, criadas en casa, pariendo, y cinco chivas. Para verlas, Gregorio López. Rivas de Campos.

SE VENDEN 100 ovejas nuevas y sanas, criadas en casa, pariendo, y cinco chivas. Para verlas, Gregorio López. Rivas de Campos.

SE VENDEN 100 ovejas nuevas y sanas, criadas en casa, pariendo, y cinco chivas. Para verlas, Gregorio López. Rivas de Campos.

El nuevo Gobierno celebró ayer su primer Consejo

El señor Martínez Barrio fué designado para ocupar la Vicepresidencia del Consejo de Ministros

A las once de la mañana del domingo se reunió en la Presidencia del Consejo el nuevo Gobierno, no asistiendo el señor Cid.

A la una y cuarto abandonó la Presidencia el señor Samper, el cual dijo a los periodistas que no había habido Consejo propiamente dicho sino solamente un cambio de impresiones sin que recayesen acuerdos concretos. Añadió que iba al ministerio a posesionarse de su cargo, y que el acto de la toma de posesión se efectuaría sin solemnidad alguna.

El señor Pareja Yébenes que salió a continuación coincidió con el señor Samper al decir que únicamente habían cambiado impresiones los ministros reunidos sobre aquellos asuntos de mayor urgencia. Anunció que el lunes a las once se celebrará un consejo antes del Consejo de ministros que se llevará a efecto bajo la presidencia de S. E. el señor Alcalá Zamora.

A preguntas de los informadores dijo que nada podía concretar con respecto a la designación de los altos cargos.

El señor Rivo Avello hizo manifestaciones parecidas a las expuestas por sus compañeros de gabinete. Únicamente—añadió—se ha acordado designar para el cargo de vicepresidente del Consejo al señor Martínez Barrio.

Al salir el señor Martínez Barrio, dijo a los periodistas exactamente lo mismo que los anteriores, y que la provisión de altos cargos se tratará en el Consejo de mañana.

El señor Lerroux fué saludado por los periodistas quienes le preguntaron si había ya crisis parcial.

El señor Lerroux, muy extraño, preguntó a su vez: ¿tan pronto?

El periodista dijo entonces que la pregunta obedecía a la ausencia del señor Cid.

El presidente del Consejo dijo entonces:

—El señor Cid, no ha asistido al Consejo porque está en Zamora.

Añadió que en la reunión habían cambiado impresiones y que toda ella se había traducido en un estado de perfecta cordialidad e identificación.

Ha tenido, por objeto principal preparar trabajo para el Consejo de mañana, y no se ha tomado ningún acuerdo.

Únicamente hemos estimado conveniente designar vicepresidente del Consejo al señor Martínez Barrio. También hemos tomado otro acuerdo de orden interno del Gobierno.

Se conmemora el Centenario de la Redención

EN LA CATEDRAL
En el día de ayer, conmemorando el XX de la Redención y como fin de la interesante Semana de Acción Católica se celebraron solemnes cultos, con asistencia de un buen número de fieles.

Por la mañana, a las ocho, dijo misa nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado y dió la comunión a las personas que llenaban el trascoro de la Catedral, pronunciando el señor Obispo una breve exhortación alusiva al acto y a la Acción Católica.

Por la tarde, a las seis, tuvo lugar con exposición del Santísimo, la Hora Santa, que había sido anunciada oportunamente, asistiendo dicho reverendísimo Prelado, el excelentísimo Catedrático de la Academia de Ciencias, y una enorme concurrencia que llenaba los ámbitos de nuestro primer templo.

Predicó elocuentemente durante el ejercicio el culto conferenciante don Emilio Bellón, que supo con su fervorosa palabra hacer un llamamiento final a los católicos, palentinos para que se incorporaran a la Acción Católica, cumpliendo así el mandato de la Iglesia.

El día anterior tuvo a su cargo dicho señor Bellón la última lección de la Semana, disertando sobre la Jerarquía de la Iglesia, la misión directa e indirecta de ésta en el apostolado de los seculares, y las ventajas de la su-

Se refiere a nombrar Secretario del Consejo a los efectos de tomar las debidas notas del desarrollo de los Consejos y entenderse con ustedes al señor Estadella.

Siguio diciendo que el lunes, a las once, el Gobierno celebrará un Consejo, y a las once y media el primer Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Un informador le preguntó si habían tomado algún acuerdo respecto a altos cargos, y contestó que eso lo tratarían en el Consejo que iban a celebrar por la tarde en la Presidencia, cuya hora no se había fijado todavía, pero que suponían sería a las cuatro de la tarde.

Otro periodista le preguntó si había leído las declaraciones de don Melquiades Alvarez.

El señor Lerroux quedó un momento pensativo, y dijo:

—Sí, efectivamente, las he leído. Me han parecido bien. Coincide con lo que a mí me dijo.

—¿Es que sienta la afirmación de que este Gobierno, se inclina hacia la derecha?

—A mí me complacería más, que tuviese una ligera inclinación hacia la izquierda, por ser compatible con la obra que ha de realizar este Gobierno y coincidir además con el significado y preponderancia del partido radical con lo cual me parece que este Gabinete tiene ya esa significación.

Otro periodista le preguntó si no encontraba algo extraño que el señor Martínez de Velasco ya declarara anoche que el señor Cid sólo lleva la representación personal en el Consejo.

—Solo puedo decir que yo fui a pedirle su colaboración al señor de Velasco y que éste me contestó que prefería colaborar sin tener participación en el gabinete. Como yo le propusiese la participación de algún amigo suyo de reconocida significación republicana, él me contestó que si ese amigo suyo no llevaba al nuevo Gobierno representación colectiva, él no tendría ningún inconveniente en que formase parte de él.

El señor Lerroux insistió en que el nombramiento del señor Cid era tan sólo una designación suya. A quien yo invité—agregó—fué al señor Martínez de Velasco.

El señor Lerroux fué saludado después por una comisión de la Junta Municipal del partido radical de Madrid y un grupo perteneciente a la Juventud Radical.

bordinación de la Acción Católica a dicha Jerarquía por la mayor fecundidad en sus trabajos, la rectitud en sus movimientos, la fuerza que con ello recibía la organización, y la continuidad de ésta en su duración.

Hoy por la mañana dió también su lección final de la Semana a los sacerdotes en el Palacio Episcopal; y esta noche a las siete, el conferenciante señor Escudero, dará su última lección a los jóvenes en el Sindicato Católico.

No queremos terminar esta crónica de la Semana de Acción Católica, sin expresar a los virtuosos y cultos sacerdotes señores Bellón y Escudero, que con tan inteligente acierto han sabido cumplir su cometido de propagandistas y divulgadores de la Acción Católica, nuestra profunda gratitud y la de los católicos palentinos, por sus sabias enseñanzas.

El Consejo de hoy en Palacio

El Gobierno acuerda el programa que presentará a las Cortes

El Ministro de Instrucción Pública está dispuesto a secundar en su departamento las normas de Lerroux para lograr la pacificación de los espíritus

CONSEJO EN PALACIO

Madrid.—Antes de las once de la mañana se reunieron los ministros en consejo en el Palacio Nacional.

Después pasaron al despacho del señor Alcalá Zamora, quedando reunidos bajo su presidencia.

A la salida el ministro de Trabajo, señor Estadella, dió la referencia de lo tratado.

Saludó a los periodistas, recordándoles que él empezó su carrera política en el periodismo.

El Gobierno—dijo—ha aceptado las dimisiones presentadas por los directores generales de Obras Públicas, Ferrocarriles y Caminos.

El señor Alcalá Zamora ha saludado cariñosamente a los nuevos ministros.

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, pronunció un discurso resumen de la política interior y exterior.

Expuso el índice de las leyes

EN GUERRA

Madrid.—El señor Martínez Barrio ha confirmado en el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra, al general Castelló.

Preguntado si estaría mucho tiempo desempeñando la cartera de Guerra, respondió que lo ignoraba.

TOMAS DE POSESION

Madrid.—Esta mañana se posesionó del ministerio de Justicia, el señor Alvarez Valdes.

Los demás ministros se posesionaron también de sus cargos sin solemnidad alguna.

El ministro de la Guerra reunirá esta tarde a los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

DECLARACIONES DE PALACIO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha expuesto

el programa de su futura actuación.

Por último dijo el señor Pareja que había admitido la dimisión del subsecretario de Instrucción Pública y del director general de Bellas Artes.

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Madrid.—Esta mañana se vió en la Audiencia la causa seguida contra varios individuos acusados de repartir hojas clandestinas incitando a la revolución social.

El Tribunal condenó a cuatro procesados a la pena de un año de prisión, absolviendo a dos.

—A continuación se celebró otra por tenencia de explosivos, contra Federico Bayo y su madre, a quienes se les impuso seis y cinco años respectivamente.

Federación Patronal Agraria

NOTA OFICIOSA

Habiendo acudido a esta Federación muchos agricultores de esta provincia quejándose de que al entrar con sus carros en esta ciudad les cobran un arbitrio de 0,30 por vehículo y caballería y de 0,10 por cada caballería más y vistas las ordenanzas de exacciones municipales que para el ejercicio de 1933 tiene señaladas el Ayuntamiento de esta capital, es opinión de esta Federación, que los carros llamados de labor que vayan a esta ciudad para transportar sus productos o conducir materiales, abonos u otras mercancías para el servicio de las faenas agrícolas, están completamente exceptuados de pagar dicho arbitrio, conforme determina el caso séptimo de la ordenanza número 46.

Espera esta Federación, en evitación de nuevas reclamaciones y para no causar perjuicios a los labradores de los pueblos de la provincia, que por el señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, o por quien proceda, se fije el criterio a seguir para la exacción de este impuesto estimando procedente la suspensión del pago de este arbitrio hasta tanto que se aclare el concepto de dicha ordenanza.

La exacción de este arbitrio ha de entenderse para los vehículos que circulen por las vías municipales y de ningún modo, para los que transiten por las vías del Estado.

Como afecta también al comercio y a la industria de esta capital, llamamos la atención de los organismos que los representan, para que ayuden a esta Federación en el cometido que acabamos de indicar.

El presidente, Evasio Rodríguez Blanco.

DE ULTIMA HORA

Se ha practicado una operación quirúrgica al señor Maciá

Esta mañana tomó posesión el ministro de Comunicaciones, señor Cid, confirmando que no representa a los agrarios

MACIÁ OPERADO

Barcelona.—Esta mañana fué operado de apendicitis, el presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá.

EL ESTADO DE MACIÁ

Barcelona.—La operación practicada al señor Maciá, ha sido motivada por occlusión intestinal intensificada por un proceso de apendicitis.

Intervinieron los doctores señores Corachán, Pi y Suñer y Filardel.

El estado del paciente es satisfactorio dentro de la gravedad.

Se han recibido numerosos telegramas, interesándose por el estado del enfermo, entre los que figura uno muy expresivo del ministro de la Gobernación.

EN COMUNICACIONES

Esta mañana tomó posesión de su nuevo cargo el ministro de Comunicaciones, señor Cid.

Al acto asistió el señor Palomo cruzándose entre ambos las saluciones acostumbradas.

Confirmó el señor Cid que no representa en el Gobierno a los agrarios, aunque sigue perteneciendo a dicha minoría.

EN GOBERNACION

Esta tarde recibió a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, el Subsecretario del departamento, don Justino Azcarate.

Hablando con los periodistas, manifestó que pensaba continuar en su puesto sólo dos o tres días.

Confirmó las detenciones practicadas en la madrugada última en Zaragoza, añadiendo no sabía nada relacionado con este asunto por llevarlo personalmente el ministro.

TOMA DE POSESION

Con las solemnidades de rigor tomó posesión de la cartera de Estado, el nuevo ministro señor Pita Romero.

A continuación recibió a los periodistas diciéndoles que si bien no representaba a su grupo político en el Gobierno, ello no significaba renuncia a los ideales que defendió en las Constituyentes.

Afirmó que el nuevo Gobierno realizará la obra republicana que demanda la opinión tomando su tono político del partido radical.

Refiriéndose a las declaraciones de don Melquiades Alvarez, dijo que en el Consejo no se habían tratado cuestiones políticas.

LOS SUCESOS DE BUJALANCE

Al recibir el señor Rico Avello a los periodistas, les comunicó que en San Sebastián y Pasajes, había descubierto la policía nuevos depósitos de bombas y explosivos.

Explicó con todo detalle los sucesos de Bujalance, donde la fuerza pública tuvo que batirse con los rebeldes refugiados en trincheras.

Han visitado el lugar del suceso las autoridades y numero-

sos diputados, coincidiendo en afirmar que no hubo la más leve extrimitación por parte de la guardia civil.

LA ESCUADRILLA FRANCESA

Alicante.—Esta mañana arribó el ministro del Aire francés que manda la escuadrilla que realiza el cruceo por Atrio.

Fuó recibido por las autoridades españolas y consue de país.

El ministro agradeció al Gobierno español las muestras de atención que había recibido, lamentando no poder pasar a Madrid al frente de los aviones.

ENTIERRO DE LOS SEÑORES CADARSO Y BACARSA

Santiago.—Esta mañana se celebró el entierro de los doctores señores Cadarso y Bacarsa, víctimas de un accidente de aviación a cuatro kilómetros de Linares.

El señor Cadarso era rector de la Universidad y diputado a Cortes.

El acto fué presidido por autoridades asistiendo un gran cantidad de público.

Los estudiantes han hecho una suscripción para colocar en la Presidencia de Estudiantes una placa en honor del señor Cadarso.

CUARTEL TIROTEADO

El Ferrol.—Un grupo desconocidos tiroteó esta madrugada a las fuerzas de guardia que guarnecen la costa.

No hubo que lamentar víctimas.

CONTINUA EL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Plasencia.—La policía descubrió hoy un depósito de explosivos, incautando de bombas y diversos materiales para la fabricación de artefactos.

OBREROS EN HUELGA

Toledo.—Los sindicatos de obreros se han declarado en huelga en solidaridad con obreros parados.

También han anunciado paro por el mismo motivo pertenecientes a la U. G. T.

Pide que como en años anteriores, se coloque a todos los compañeros en atención a fiestas de Navidad.

FUNCIONAN LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Barcelona.—Este mañana constituyó el Tribunal de Urgencia para juzgar a varios procesados con motivo de las revueltas anarcosindicalistas.

Fuó condenado a seis meses, don Alonso, y a cinco años, don María Jover, este último por tenencia de explosivos.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

El Gobernador civil ha mantenido a los periodistas que las autoridades estaban perfectamente enteradas de los manejos anarcosindicalistas.

También conocen detalles de la organización, por lo que habían denado la detención de elementos sospechosos que intentaban perturbar el orden.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

Se vende en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

que someterá el nuevo Gobierno a las Cortes, entre las que figuran las siguientes:

Asistencia social, legislación de trabajo y política de campesinos, administración provincial y municipal, ley sobre la nacionalidad, expulsión de extranjeros indeseables, organización del "referendum", responsabilidad judicial y garantías de los funcionarios.

Esta tarde se celebrará nuevo Consejo en la Presidencia.

Un periodista preguntó al señor Estadella si se había tratado de la provisión de altos cargos, contestando:

—Este tema no puede abordarse en un Consejo presidido por el jefe del Estado. Lo haremos en el de esta tarde.

Abrija el propósito de aplicar la norma trazada en política general por don Alejandro Lerroux de pacificar los espíritus.

Le interesa intensificar las escuelas de Trabajo, principalmente la inspección médico-escolar.

España se viene rigiendo en materia de enseñanza por una ley promulgada en los tiempos de Moyano, que está llena de defectos.

Se propone el ministro iniciar su reforma, pues considera que esta labor requiere mucho tiempo y estudio.

También piensa remediar la situación económica del perso-

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azía de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías Urinarias.
Electroterapia, Diatermia, Electrocoagulación, Depilación y masaje eléctrico, Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.ª derecha.
(Frente a la Diputación).

MARTINHO
Presenta los turrones de más perfecta elaboración Clases de más fama. YEMA—ALICANTE (Imperial), JIJONA (Extra), CADIZ—TORTAS DE ALMENDRA y la especial Pasta de Almendra, para sopa.
Compre **TURRONES MARTINHO** en **Casa TARRERO**
Comestibles Finos. PALENCIA

no espere ni un día más
compre hoy mismo un

Opel

J. PUOPLAS M. Pral. 135

406

Compartito y colaboración

¡REGALOS
Durante este mes de Diciembre
EL SIGLO XX
REBAJA
CONSIDERABLEMENTE todos los
PAÑOS DE ABRIGOS,
REGALA
A toda cliente que adquiera un corte de abrigo y importe de compra sea de 50 pesetas en adelante
UN PRECIOSO LAZO DE PIEL PARA EL CUELLO
expuestos en los escaparates

Económicos Sólidos Resistentes

Calzados EL RAYO
Calzados EL RAYO
Calzados EL RAYO

No compre sin visitar antes CALZADOS EL RAYO
Mayor principal, 47

EL SIGLO XX
También ofrece dichos cuellos por irrisorio precio de 2'90 pesetas (cuyo verdadero precio es de 5'50 pesetas), a cuantas clientes hayan adquirido anteriormente, abrigos por el valor señalado.